

Table with subscription rates: Anual, Trimestre, Semestre, etc.

Numero suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales. No se publica los dias siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NUMERO 25

Logroño, Viernes 9 de Febrero de 1894

Año VI.

Núm. 1319

Table with insertion rates: Por línea, Por columna, etc.

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta linea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

H. SANOHEZ

OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de 11 á una y de 3 á 4.

OCASIÓN

Conviene á los fines é intereses del señor Fernández Heredia la realización ó arriendo de su Fábrica (Tejería Mecánica) situada á un kilómetro de Logroño...

CARNE DE CEBÓN

A 1'40 pesetas Kilo

Calle Mayor, frente á la botica de Zubia, banco de la Lorenza.

Miscelánea

La prensa ha recibido con indiferencia una noticia grave.

El general Martínez Campos afirma que al hablar con los ministros del Sultán se ha convencido de que se había trabajado por alguien en contra de España.

Creemos que no debe olvidarse la afirmación; estas cosas no se pueden decir á medias; si solo hay sospechas, medios tenía el Sr. Martínez Campos de darlas á conocer sin prestarles el valor de su firma...

Peró no se trata de esto; son impresiones recibidas directamente por el representante de España trasladadas al Gobierno y que éste hace públicas; si la noticia es exacta, como han debido creerla los periódicos al hacerla pública...

Ya el haber sido propalada la noticia por los ministros (pues se refieren á cartas del general á los señores Sagasta y Moret) nos hubiera hecho tomar la especie como inexacta si no estuviera en los diarios ministeriales.

De todos modos, aceptándola con prevención, hemos de hacer notar el hecho de que se diga y se oiga cosa tan grave, como quien oye llover.

Ayer se reunió la comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento para examinar el presupuesto del aduquinado general; su importe no será mucho menor del millón de reales que calculó el señor Alcalde.

do el dictamen, pero no marchará el asunto tan de prisa como se creía, pues no todos los concejales están conformes en que se haga ahora este gasto.

Realmente la cantidad es grande, pero la mejora es de mucha importancia y urgente: es preciso un sacrificio, y creemos que debe hacerse. Sin embargo, hay necesidad de no gastar inútilmente, y si se pide al pueblo tan considerable suma, que no sea para aduquinar en la forma que puede observarse en ciertos pasos ó cintas.

No hay más asuntos de interés general.

'LA RIOJA' EN HARO

Noticias

Según nos han referido, los pasados Carnavales han sido muy animados en el vecino pueblo de Cuzcurrita.

Ha habido dos partidos de pelota entre el Lirón, el Sastre, Cascarilla y Caña, contra el Gitano, hermano del tuerto de Logroño, habiendo salido vencedor este último.

Una estudiantina organizada por el organista, ha dado amenidad á dichas festividades.

Los jóvenes de buen humor y otros que ya no pertenecen á tal gremio, han tenido una suculenta merienda en el casino del señor Piedra.

Se organizó también un festival alusivo á lo de Melilla, simulando la toma del Gurugú y un ataque entre rifleños de un lado con su correspondiente caballería, y otros representando la guerrilla del capitán Ariza, y el disciplinario, con lo que los espectadores pasaron un buen rato.

Por último, el martes por la noche finalizaron los Carnavales con un concurrido baile particular celebrado en el domicilio del complaciente don Abdón Zabala, al que asistió la pollería de ambos sexos, haciendo las delicias del baile los señores don Arcadio Alonso y don Víctor Gallo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en la estación de paso para Logroño en cumplimiento de su deber, á nuestro particular amigo D. Lucio Ochoa.

Ayer rieron en la plaza mayor dos individuos, que se propinaron sendas bofetadas.

Las autoridades intervinieron, evitando que la cuestión tomase mayores proporciones.

Ayer tarde se promovió una bronca en el salón de 'El Lazo', entre un chico y una chica, de lo que ella resultó con algún pelo de menos y él con algunas arañadas de más.

En la reyerta intervino el alguacil señor Espinosa y algunos guardas de campo.

Por diferencia de precio en el arreglo de un coche, rieron esta mañana dos individuos en la calle de la Vega, mediando entre ambos un desafío que afortunadamente no se ha llevado á efecto.

El tren 160 procedente de Bilbao, ha llegado á esta con una hora y 12 minutos de retraso, por esperar en Miranda al tren número 12 procedente de Irún.

Haro 8 de Febrero de 1894.

Nota.—Este periódico se halla de venta en la calle de La Vega, núm. 29, tienda de D. Eusebio García Santos.

El juicio de exenciones.

Con el nombre que encabezamos estas líneas es conocido el acto de la clasificación y declaración de soldados, que el segundo domingo del actual mes de Febrero, debe verificarse en todos los Ayuntamientos de la península á tenor de lo que determina el capítulo noveno de la Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército vigente de 11 de Julio de 1885; al que deben concurrir personalmente todos los mozos alistados, salvo las causas legales determinadas en el artículo 88 de la misma, si quieren evitarse la nota de prófugo que impone el artículo 87, y ser destinados á servir en Ultramar, sin que puedan estos ser redimidos á metálico, ni sustituidos, toda vez que no toman parte en los sorteos.

El mozo ó persona que lo represente, en el acto de ser llamado, alegará los motivos que tuviese para eximirse del servicio, invitado que sea por el Ayuntamiento, bien entendido, que el que no lo verifique, renuncia un derecho que ya no podrá ejercer, ni ante dicha corporación ni ante la Comisión provincial, salvo lo consignado en el párrafo segundo del artículo 77.

Los mozos que aleguen excepción, tienen derecho á que de ello se les expida certificación, y si pudieran justificar en el acto con documentación lo que alegasen, les será admitido; y á aquellos que no lo hicieran les será concedido un término prudencial al objeto.

Los que en los tres últimos reemplazos hubiesen disfrutado de excepción ó exención temporal del servicio activo con arreglo á los artículos 66 y 69, tienen el deber de justificar la existencia de aquellas á fin de evitarse la declaración de soldado sorteaible.

Los fallos, cuando no se estimen justos, pueden apelarse ante la comisión provincial, pues en otra forma son ejecutivos los dictados por los Ayuntamientos.

Es de necesidad suma el que los interesados en el reemplazo se informen bien y oportunamente de lo que determinan los artículos 66 y 69, respecto de exenciones ó excepciones, para alegar las que tengan, con claridad, no renunciando á ninguna cuando fuesen varias, porque hemos visto casos sensibles en que las consecuencias suelen ser fatales para los poco avisados, que al sobrevenir cualquiera incidente pierden derechos que luego no pueden ejercer al cesar la alegación.

Agricultura

Enmienda de terrenos.

Con el mayor gusto hemos leído en LA RIOJA los útiles y bien meditados diálogos con que nuestro amigo Juan de Vargas, se propone difundir los conocimientos agrícolas. No dudamos que los agricultores se aprovecharán de ellos, ya que prescinde de procedimientos y tecnicismos que no se hallan al alcance de las clases á que se consagran, y que enseña procedimientos tan prácticos, que el que no los emplee será por desidia ó falta de voluntad.

Nosotros nos proponemos ayudar á nuestro amigo Juan de Vargas en su humanitaria tarea, descartando también de nuestros artículos toda frase, idea ó procedimiento que no sea practicable por los agricultores sin tener que recurrir á libros científicos ó á aparatos que no sabrán de seguro manejar.

Dejando á un lado el análisis de la fertilidad de los terrenos, porque eso lo sabe hacer Juan de Vargas mejor que nosotros, vamos á ocuparnos de otras operaciones agrícolas muy importantes, cual es la de la enmienda de los terrenos.

Esta cuestión, es hoy de tanta más importancia, cuanto que nuestros agricultores carecen de todos los recursos necesarios para proporcionarse los abonos tanto naturales como artificiales, y por nuestro medio se consigue en una gran parte el fin que se propone el agricultor ó sea la mayor fertilidad de sus tierras.

Antes de manifestar qué entendemos en agricultura por la enmienda de los terrenos, hemos de decir cuatro palabras acerca de su composición y de los elementos que los constituyen, empezando por definir esos elementos, ó mejor dicho, haciéndonos conocer á los agricultores que es para quienes escribimos.

Oxido de silicio, silice pura, ácido silícico, son palabras técnicas que entienden muy pocos agricultores, y sin embargo es preciso que las en-

tiendan y vean que no es una cosa incomprensible, ni mucho menos, que solo se encuentra en las estrellas.

Se toma un poquito de arena de un río ó de un arroyo cualquiera y se pone en un vaso con otro poco de agua; en ese vaso se echan dos ó tres cucharadas de vinagre, y en el momento se producen burbujas como si hirbiese el líquido del vaso. Transcurrido un pequeño intervalo de tiempo, la efervescencia cesa y el líquido queda tranquilo; si entonces se añade vinagre, ya no se producen burbujas, ni se nota la más pequeña alteración en el líquido del vaso, aun cuando en el fondo exista una regular cantidad de arenas.

Pues bien, esas arenas que quedan en el vaso después de la efervescencia, es lo que se llama de tres maneras, oxido de silicio, sílice ó ácido silícico. Ya sabemos, pues, que las arenas que se conservan dentro del vinagre es la sílice.

Si en un vaso de agua, disolvemos un poco de tierra el agua se enturbia, si después de unos momentos de reposo, trasladamos esa agua á otro vaso, la dejamos quieta hasta que el agua se aclare, y luego con un poco de cuidado tiramos el agua clara, en el fondo del vaso y también en sus paredes, queda un barrillo muy suave al tacto y que se pega entre los dedos; esa sustancia, después de seca, forma un polvo muy suave, y se llama arcilla.

Las piedras que los alareros colocan en las caleras, y que mediante un fuego mas ó menos prolongado convierten en lo que todos conocemos con el nombre de cal viva es lo que se llama carbonato de cal. Este carbonato se halla en la superficie de la tierra, no solamente formando rocas y piedras sueltas, sino que también en arenillas y en polvo tan fino como el de la arcilla.

Ya sabemos y prácticamente conocemos la sílice, la arcilla y la cal. Con estos conocimientos preliminares, ya podemos ocuparnos de la composición y análisis de los terrenos.

En lugar oportuno nos ocuparemos del humus ó tierra vegetal.

Todos los terrenos se hallan compuestos de los tres elementos que hemos definido, en distintas proporciones; y se sabe por los diferentes y multiplicados análisis que se han practicado, que las tierras mas fértiles, son aquellas en que en 100 gramos de tierra, por ejemplo, hay 33 gramos de sílice, 33 gramos de arcilla y 33 gramos de carbonato de cal. Los terrenos que no tienen esta composición son defectuosos, y nuestros agricultores los conocen perfectamente. Así cuando un terreno tiene mucha cantidad de sílice, dicen que la tierra es fría y de poca sustancia, no retiene la humedad y puede labrarse inmediatamente después de haber llovido. Si el es-

—Os juro que no he de ejercer sobre ella la menor violencia. Podeis verla en esa habitación si os place, pero creo que por ahora ser en vano que intenteis hablarla. Se ha acurrucado en un rincón envuelta en su manto y de allí no se mueve. La ferocidad de su raza se manifiesta en ella en estos primeros momentos, á pesar de su dulzura de carácter. He puesto á su servicio inmediato á una mujer que habla el tártaro, y la he encargado que la cuide con el mayor esmero, como cosa mía, pues juro por mi nombre que de pertenecer á alguien, no ha de ser de otro que mia.... ó de nadie si así place.

Al fin, acabé por ceder á los ruegos de Petchorin, pues era un hombre de esos con quienes uno se enoja, se les reprende, se discute con ellos y por último se acaba por ceder á su voluntad.

—¿Y qué? ¿acabó por vencer la resistencia de Bela ó murió aquella pobre criatura de tristeza recordando su patria y sus costumbres?

—En cuanto á la familia de Bela yo sabia muy bien cuán cierto era todo lo expuesto por el joven oficial, porque conozco muy bien lo que puede esperarse de esos montañeses mahometanos. Ya veis lo que hizo su hermano Azamat, y Dios sabe lo que su padre hubiera hecho. En cuanto á la patria, si bien habia dejado las costumbres de ella entrando entre gentes civilizadas, no la habia abandonado por completo, toda vez que nuestro fuerte estaba enclavado en su territorio, y

—El mal está en que habeis cometido un verdadero secuestro con Bela... ¡Maldito Aramat!...

—Ese será en todo caso el secuestrador. Yo no he hecho sino recibirla, y esto no está mal, puesto que la amo.

Aquel diablo comenzaba á hechar mano de sus sofismas y ya estaba viendo que tendria que darle la razon.

—Buéno, bueno,—le dije—pero si su padre la reclama, os advierto que no hay otro recurso sino entregársela.

—¿Y cómo ha de reclamarla, si no sabe que está aquí?

—Pero pudiera saberlo.

—¿Y por qué? Escuchad, Máximo,—añadiéndose y comenzando á hablarme con verdadera seriedad é interés:—vos sois hombre directos sentimientos y sensible corazón. Pues bueno, dejémonos de otras consideraciones, y pensad que si entregáramos á Bela á ese salvaje que no otra cosa es su padre ni ella misma, ó la haria asesinar, ó la venderia como esclava, ni más ni menos que vende sus caballos y sus carneros. El caso es evidente. Dejad pues en mi casa á la herómosa circasiana, que más libre y dichosa ha de ser aquí encerrada que suelta entre sus gentes. Dejadla, no la hagamos mas desgraciada, y guardad entre tanto mi espada si quereis.

—Al menos será preciso que yo sepa y vea como la tratais.

gocio de carne y miel; pero no hizo ninguno caso de la bolsa junto á la cual permaneció tendido en tierra hasta el siguiente dia.

Bien entrada la mañana del dia que siguió al robo del caballo, volvió Kazbitch á penetrar en el fuerte á inquirir noticias del andaz raptor, cuyo nombre supo por el centinela que habia visto desatarlo sin sospechar de lo que se trataba.

No bien Kazbitch oyó el nombre de Azamat renovando su cólera, y no queriendo saber otra cosa, corrió furioso en dirección á la aldea residencia del príncipe, que además de tener que sufrir en sus haciendas y ganados las consecuencias de la venganza terrible, como de mahometano al fin, de Kazbitch, se halló al regresar de una escursión en que se hallaba, sin su hija Bela, y sin su hijo Azamat. Esta juzgándose perdido, sin duda si caía en manos del enemigo, huyó lejos á alistarse en alguna banda de salteadores del Tevek ó de Kubon, en donde es posible que dejara la piel, medio infalible de que nadie volviera á saber de él, como en efecto no se ha vuelto á saber en el país.

En fin lo que mas me afectó en este asunto fué la escasa parte de lucha y de sinsabores que personalmente hubieron de corresponderme en él.

Cuando me enteré de que la hermosa circasiana se encontraba en el fuerte, en el alojamiento de Petchorin, me puse la gorra, me ceñí la espa-

ceso es de arcilla, dicen que es tierra muy cruda y muy húmeda; pocas veces se labra a tiempo, cuando fresca se corta como si fuera hígado, cuando seca resultan terrones disformes, abre grandes grietas al secarse y no es fértil. Si domina en exceso la cal entonces el terreno se hace estéril y aunque suelta, resulta tierra muy deslavada.

Así conocen los agricultores los defectos de las tierras, y aunque el medio no es de grandes resultados prácticos, son auxiliar poderoso para otras operaciones de las emiendas.

Alf. Grafel.

(Se continuará.)

AUDIENCIA

El crimen de Nestares.

Hoy se juzgará a los autores de la muerte de Escolástico Campos, suceso que, de ser cierta la versión del ministerio fiscal, merece general y enérgica reprobación.

He aquí los hechos según la acusación. Estaban cenando tranquilamente en una taberna de Nestares varios jóvenes, cuando se suscitó una pequeña disputa por amonestar a Escolástico Campos a Pascasio de la Orden, que sin duda usaba una cuchara rara para sacar el arroz de la sartén. Aquello terminó bien con la intervención de Pedro San Juan, y acabada la merienda salieron todos amigos, cantando alegremente y dirigiéndose a una era encima de la Fuente grande. Escolástico parece que habló a una muchacha con quien se dice que mantenía relaciones.

Francisco Ijalba, iniciándose una disputa en la que se reprodujo la que habían tenido en la taberna. Ijalba pegó a Escolástico y éste huyó, al ver lo cual, el primero le tiró piedras, una de las cuales dió al fugitivo en la cabeza derrivándole en tierra; pudo levantarse y siguió su carrera perseguido por Ijalba, Alejandro Villarreal, Lucas Pego, Francisco Villarreal, Pascasio de la Orden y Natalio García.

Alcanzaronle en el puente y un tal Uruñuela que llegaba, le dá un palo y lo derriba al suelo, vuelve a levantarse y huir, pero le alcanzan otra vez, Ijalba le hiere con arma blanca y cae y entonces a cuchilladas, pedradas y puntapiés, sacian sus criminales deseos. Teniéndolo por muerto lo llevan al sitio denominado Cantarral pero allí notan que vivía y vuelven a tirarle piedras hasta que lo matan, marchándose entonces.

Las defensas no están conformes con esta relación, pues la de Uruñuela dice que su patrocinado solo le dió un palo con un listón por creer que estaban riñendo. La otra defensa dice que no está comprobado quién mató a Escolástico, pues solo se sabe que le pegaron Ijalba y Pascasio, que estaban borrachos, para responder a las agresiones de que eran objeto.

El juicio de ayer.

Para juzgar el homicidio en Piniños se constituyó el tribunal en la siguiente forma:

Presidente, don Faustino Ortega; magistrados, don Eduardo Serrano y don Teodoro Gil; jurados, don Sabino García Pérez, don Juan Lázaro Martínez, don Tomás Saenz Saenz, don Eugenio Arce Iñiguez, don Gaspar Díez Terroba, don Angel Fernández Gil, don Patricio Valdemoros

Martínez; don Benito Fernández Barro, don Alejo Renta Valdecantos, don Salustiano Rubio Pérez y don Victoriano Grande Rodríguez.

Fueron elegidos suplentes don Emilio Lapuente y don Juan Salazar y recusado por la defensa don Joaquín Blanco.

Ya conocen nuestros lectores el hecho de autos. Casimiro Ramos mató a Timoteo Grenabuena mientras cargaban carbón en el monte Tabla-Hayedo, de Piniños. Los debates versaban acerca de si el agresor disparó los dos tiros sobre Timoteo para defenderse de sus agresiones ó nó.

La primera versión, de la defensa, estaba apoyada en el hecho de haber recibido una pedrada Casimiro y las declaraciones del su padre y hermano que aseguraron ser el interfecto quien tiró la piedra antes de recibir el disparo. El señor Presidente advirtió, al dar cuenta de las declaraciones, que estos testigos, además de ser próximos parientes del procesado, habían sido encausados por el mismo delito pudiendo volver a estarlo, pues solo se ha sobreseido provisionalmente.

La tesis del Fiscal está apoyada principalmente en las declaraciones del testigo Ignacio Ibañez que no vió tirar piedras al desgraciado Timoteo; y en la de Juan Grenabuena, hijo de este, que asegura haber sido él quien tiró la piedra a Casimiro cuando vió que había matado a su padre.

Sostenido el respectivo punto de vista por el Fiscal señor Valdés y el defensor señor Ramos y hecho el resumen por el Presidente señor Ortega declaró el jurado que Casimiro Ramos había matado a Grenabuena para defenderse del ataque de este que ponía en peligro su vida.

Como faltaba la provocación por parte del ofendido, fué condenado el procesado, á instancia del señor Fiscal, á 11 años de prisión mayor accesorias, costas y 2000 pesetas de indemnización.

Sentencias

De conformidad con el procesado, la Audiencia ha condenado á Alejandro Irasi á 125 pesetas por haber sustraído de la cuadra de Fermín Gómez, en Haro, donde se recogía por caridad, un cuchillo y algunas ropas.

Sección de noticias

Jai-Alai.

En Corera, ha tenido lugar un partido de pelota, sin consecuencias desagradables, con raras condiciones y circunstancias en lucha.

Eran los contrincantes Manuel Orte y Enrique Tejeriza, de algunos kilos de peso, á pié, y Ricardo Manzanares y Raimundo López, montados en borricos.

Las peripecias de la lucha, que presencié un gentío inmenso, son dignas de ser narradas por el mejor revisero de frontones.

La victoria quedó por los de á caballo, ganándose palmas los borricos, que cumplieron: el Raimundo y el Ricardo, salieron ilesos, siendo la admiración de todos por sus equilibrios.

Los derrotados quedaron un tanto maltrechos por el ejercicio á que sometieron á sus voluminosas humanidades.

A consecuencia del suelto publicado en el número correspondiente al 3 del actual, referente á la Asocia-

ción de Labradores, se nos dice por el Gerente no ser exacto los hechos que en él se consignaron; que las cuentas no se aprobaron por pura fórmula, sino después de un detenido examen por la Junta directiva, y que al efecto están siempre de manifiesto en Secretaría para que puedan ser examinadas por el que lo tenga por conveniente; que el nombramiento de la Junta directiva para el presente año se hizo por acuerdo de la mayoría; que se convocó á la general con la antelación debida y forma acostumbrada, no siendo culpa de ésta que la concurrencia no fuera tan numerosa como deseaba don Juan Apellániz, único que hizo oposición á los acuerdos que se tomaron.

Ha dejado de publicarse el periódico harense *El Postillón de la Rioja*, que hace pocos días había reducido su publicación de diario á bisemanal. Repetimos lo que entonces dijimos; que sentimos vivamente la desaparición y deseamos que sólo sea temporal.

El juzgado de Torrecilla ha empezado á instruir diligencias por las heridas causadas á Felipe y Julián Ruiz y Abdón Lázaro.

Las lesiones no son de gravedad.

Ayer decíamos que un soldado había seguido á otro con un cuchillo hasta dentro del cuartel: la persona que nos suministró la noticia debió padecer algún error, porque de los contendientes solo uno era soldado—de los llamados rebajados—y la cuestión sucedió fuera del cuartel.

En los días 7 y 8 se registraron en el juzgado municipal los nacimientos de Felipe Izquierdo Pardo y Ricardo Ameta Sáez; y las defunciones de los niños Francisco López Gavillero, de cinco meses, y Candelas Ezquerro, de un año. No hubo ningún matrimonio.

Por el Presidente de Sala de esta Audiencia, don Faustino Ortega, fueron ayer multados con 50 pesetas cada uno, don Francisco Pérez González, de Villoslada, y don Toribio García Alvarez, de Villanueva de Cameros, por no presentarse á cumplir el cargo de jurado que les correspondía en la causa de ayer.

Al perito que declaró en dicha causa se acordó indemnizarle con 18 pesetas y con 8 á cada uno de los testigos.

Al juez municipal de Zarratón, don Antonio Noguera, le han desgajado los árboles frutales de su huerta.

El juzgado interviene en el asunto.

Se halla casi restablecido de la enfermedad que hace días le retenía en cama nuestro estimado amigo don Baldomero Belmonte, inteligente y laborioso oficial primero del Gobierno civil.

Celebramos la mejoría.

En el Gobierno civil nos suministran las siguientes noticias:

—El Gobernador de Vizcaya comunica que la mujer reclamada por un vecino de Alfaro está, efectivamente, en Bilbao, en compañía de personas honradas y de buena conducta, habiendo manifestado que no tiene inconveniente en volver al lado de su esposo, siempre que se le suministren recursos para ello.

—Ha sido denunciado un ganado compuesto de 84 cabezas, propiedad de Trifón García, por pastar en unas viñas de Castañares de Rioja.

—Están vacantes las plazas de médico de Abalos por traslado de su propietario y de Briones por renuncia, así como la de farmacéutico de Ollauri.

—Isidoro Saenz Peña (a) Chorolo ha sido sorprendido sustrayendo 32 kilos de paja á Francisco Díez Ruiz.

—El señor Gobernador ha visto con satisfacción la multa impuesta por la alcaldía á una comparsa de danzadores en esta capital.

Nos dicen de Alfaro que lo más notable de los pasados carnavales ha sido una comparsa que parodió la entrevista del general Martínez Campos y Muley Araaf, en una tienda preparada al efecto. La mascarada se hizo con todo el aparato que el argumento requiere; sin que faltasen las respectivas escoltas, ni los obsequios acostumbrados.

Este año matará el espada Mazzantini en Vitoria, en las corridas que se den durante las fiestas de la Blanca, ó sea en la primera semana del mes de Agosto.

Telegramas del Casino

Madrid 8.

En el interior de Marruecos reina espantosa miseria. El Sultán apremia á los gobernadores para que cobren las sumas para pagar la indemnización á España.

En Tanger consideran humillante el discurso del general Martínez Campos.

En el Consejo de ministros se firmó el arriendo del impuesto de derechos reales que tendrá lugar el día 31 de Marzo. A la salida negó el general López Domínguez que suprima sargentos; confirmó que se amortizarán plazas de generales.

Todos los periódicos de Madrid y provincias elogian el primero de los extraordinarios quincenales ilustrados que ha empezado á publicar *La Correspondencia de España*.

Bien lo merece el número ilustrado á que se refieren pues tanto por su página de color, que es muy linda, como por el texto escogido con gran acierto entre lo antiguo ó escrito con la maestría á que nos tienen acostumbrados don Eugenio Sellés y don Felipe Pérez y González; resulta digno del gran esfuerzo hecho por el popular periódico.

Como todo él, en conjunto y detalles ha sido hecho por la industria española, á ella también ha de llegar nuestra felicitación.

El *Diario del Comercio*, de Barcelona, emite la siguiente idea, muy discutible, pero digna de estudio:

«El Estado, como se ha dicho muy bien, es copropietario de las líneas férreas, las cuales serán exclusivamente suyas á medida que vayan venciendo los tiempos que abarcan las concesiones. Por los años que van ya vencidos el Erario español tiene en su activo algunos millones de pesetas devengados, y puesto que dentro de 70 años será dueño de miles de millones cuales valen las redes, claro es que un sencillo cálculo de reversion nos daría á conocer la cuantía metálica del patrimonio ferroviario del porvenir.

Ahora bien; ¿puede fundarse con estas bases y garantías una gran operación de crédito? Indudablemente que sí.»

Un periódico tan proteccionista como *El Diario Mercantil*, de Barcelona, examinando el comercio del año

último, confiesa que el aumento considerable obtenido en la recaudación de aduanas por importación de trigo «representa un enorme perjuicio para el país» y «debe considerarse como lunar que desvirtúa» la reforma arancelaria.

También confiesa que durante ese año en que ha estado en todo su vigor el régimen proteccionista ha disminuido nuestro comercio de exportación por el descenso de la de vinos comunes.

Sin embargo vota por que continúen esos aranceles.

Nosotros quisiéramos el vino caro y el pan barato, aunque sufriese algún quebranto los fabricantes de telas.

En varios periódicos de Madrid leemos una noticia que interesa á las provincias que, como ésta, han sufrido reducción de juzgados.

Trátase, á lo que parece, de una disposición legislativa, por virtud de la cual los derechos que actualmente perciben los notarios por actos propios de sus funciones, sean sustituidos por sueldos que el Estado les señale.

Los derechos que actualmente perciben los cobrará el Tesoro, y la diferencia que resulte en favor de éste irá á beneficiar el presupuesto de Gracia y Justicia, que contando con ese nuevo ingreso podrá ampliar el número de juzgados de primera instancia, que quedó harto reducido con las economías llevadas á los presupuestos vigentes.

En Olite ha muerto de trío un anciano de cincuenta años, y abrazada una niña de seis que se hallaba sola en casa y se le incendiaron los vestidos.

COMO SI NADA ENTERAMENTE LE HUBIESE PASADO

En cuanto á dormir, nos dice la persona á que nos referimos, escasamente podía dormir durante aquel horrible y tenebroso tiempo; porque hora tras hora, y noche tras noche, me agitaba con la inquietud de los dolores, en aquella misma cama en que un tiempo había dormido como un colegial cansado. ¡Ah! ¿Volvería yo á ver aquellos días, ya idos, en que era fuerte y estaba bueno? ¿Descanso, qué ángel bueno me lo traería, debajo de sus alas? ¿Qué bálsamo mágico me lo daría?

Alude á la enfermedad que le consumió durante siete años, y luego añade: Estoy ahora sano y bueno. Procuraremos obtener el consentimiento de ese caballero para publicar su caso, y como solo rehusa á causa de una repugnancia natural á la publicidad, y estamos seguros de sus deseos de hacer bien, confiamos en convencerle.

Entretanto, otra persona de mas valor, el señor don José Pérez Lazo, de Estepona, provincia de Málaga, en carta fechada en 28 de Agosto de 1893, emplea este valeroso lenguaje: Para beneficio de la humanidad común, le pido á V. que haga públicos los hechos que en la presente le expongo.

Parece que el señor Pérez Lazo había sufrido durante varios años de una enfermedad de los órganos digestivos, cuyos síntomas principales eran los siguientes; falta de apetito; náuseas y vómitos; repugnancia para los alimentos; y malestar después de comer, con pesadez y tristeza de estómago; dolores en la cabeza, costado pechos y espalda aparición de

da y me fui directamente allá, con el enojo en el rostro y la indignación en el alma.

VI

Cuando llegué hallé á Petchorin en su antecámara tendido en un canapé con la cabeza apoyada sobre la mano derecha y con su pipa apoyada en la izquierda, profundamente distraído y en actitud meditabunda.

A la primera ojeada me hice cargo de todo y observé que la habitación contigua de la derecha, la principal de su alojamiento, estaba cerrada con llave. En cualquiera otra ocasión no me hubiera llamado la atención este detalle, pero en la presente, me fijaba en todo.

Al entrar tosi, hice sonar mis espuelas pisando fuerte, y traté de hacer el mayor ruido posible con objeto de que el joven se apercibiera de mi presencia; pero lejos de eso, Petchorin permaneció impassible sin moverse siquiera.

—Señor oficial.—dije entonces con el tono imperativo y la expresión más severa que pude dar á mi rostro—¿acaso no os habeis apercibido de mi presencia?

—¡Holal Máximo, buenos días. ¿Queréis fumar?

—me contestó sin desconcertarse por mi inusitado tono, ofreciéndome una pipa.

—Permitidme; pero no es Máximo Maxinitch,

quien viene ahora á vuestra casa; es el capitán, vuestro jefe.

—¡Bah! Todo viene á ser una misma cosa. Tomareis conmigo una taza de té. ¡Si supiérais!

—Sí, lo sé todo.

—¡Ah! Tanto mejor, porque me ahorraris haceros una larga relación de lo cual no tengo mucha gana, porque estoy fatigado y molido de la carrera espantosa é inverosímil que tuve que dar...

—Señor oficial, habeis cometido un delito del cual á mi me alcanza cierta responsabilidad que no estoy dispuesto á tolerar.

—¡Ta, tá! Ya hace tiempo que como buenos compañeros, vamos á medias en glorias y fatigas.

—Dejaos de bromas, y entregadme vuestra espada.

—Bien; Mitka, mi espada.

Y después de recibir lo que pedía, poniéndola en mis manos añadió:

—Tomadla. ¿Queréis más sumisión?

Después de haber cumplido mi deber como militar y antes de seguir adelante, quise hablar como amigo.

—Me senté en el mismo canapé que se hallaba Petchorin y le dije:

—Grogorio, confesad que esto no está nada bien.

—¿Y en dónde está el mal?

desde él y desde sus inmediaciones, podía ver las montañas en donde había nacido y esto basta el sobra para estos salvajes. Además, Petchorin tenía todos los días un nuevo presente que ofrecía, y en la vida de esas gentes montaraces que todo les admira, esto tiene un valor inapreciable. Los primeros días Bela rechazaba enérgicamente los regalos que la mujer á su servicio le iba acumulando y guardando cuidadosamente, en donde lo tuviera á su alcance, pero luego comenzó á familiarizarse, á no parecerle tan mal, á apreciarlos, y por fin á estimarlos en mucho. Figúraos, si una mujer de nuestra sociedad tales cosas hace á la vista de galas, presentes y cintajos, qué no haría una de la raza de Bela ante las ricas telas y los collares de piedras preciosas y los brillantes anillos de que se iba hallando en posesión, á la vez que se miraba rodeada de un trato y unas atenciones á que no estaba acostumbrada, ni de que tenía ella la menor idea.

Sin embargo el trabajo de conquista fué largo, tan largo que hubo tiempo para que Petchorin aprendiera tártaro, y Bela se familiarizase con el ruso. Poco á poco la joven se habituó á su nueva existencia y á las costumbres europeas. Le complacía la presencia de Petchorin, le miraba con complacencia á hurtadillas, ó cuando le creía distraído, pero adquiría ó fingía adquirir su aire hosco cuando creía ser observada con atención. Oíasele á menudo cantar á media voz esas

un fluido ácido, ó de un gas ofensivo en la garganta; mareos al levantarse de un asiento ó de una postura inclinada constipación ó irregularidad de los intestinos; color amarillento en los ojos y piel, manos y pies fríos; palpitaciones y ardores del corazón dolor de cabeza con mareo; ruidos en los oídos: debilidad creciente; pérdida de toda ambición, y falta de gusto para todo esfuerzo ó trabajo; falta de sueño, pesadillas; una gran depresión mental y nerviosidad, etc.

Todos estos síntomas no suelen presentarse en cada caso. Algunas veces aparecen unos más acentuados que otras, y todo depende de la edad, de la constitución, y de otras circunstancias. Pero el caso es siempre el mismo. Esta enfermedad tiene la apariencia de todas las demás, y, en hecho de verdad, dá origen á la mayor parte de ellas. De aquí su gravedad, y la necesidad de perseverar en un tratamiento adecuado.

El Sr. Pérez Lazo dice que en su caso existía una gran irritación de los intestinos, flatulencia, amargura y, en general, un desorden gástrico, y concluye de este modo:

«Después de haber agotado todos los remedios que se me habían prescrito, sin ningún resultado benéfico, un amigo mío, por fin, me sugirió el medio de curación; pues habiéndose visto, él mismo, afligido de una enfermedad semejante, había usado, en último extremo, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que le restituyó por completo la salud. Animado del todo por las palabras de mi amigo, me procuré en la Farmacia del señor Aragón, de este comercio, un folleto de los que describen esta preparación, y, después de leerlo, compré una botella del Jarabe, y empecé á tomarla, según las instrucciones. Ahora, por fin, tengo el placer de manifestar que solo tres botellas de él han realizado lo que de ninguna manera habían podido realizar un sinnúmero de medicinas. «Ahora me hallo fuerte y bueno, lo mismo enteramente que si nada me hubiera pasado, y esto lo debo al remedio sin rival, que he nombrado ya»; al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Con muy expresivas gracias quedo de usted afmo. S. S. (Firmado), José Pérez Lazo.»

El lector se servirá observar, no sólo la cura, sino lo radical de la cura. «Lo mismo enteramente que si nada me hubiera pasado», dice dicho caballero. Y ahora, si recordamos con obstinada es la indigestión ó la dispepsia, con completamente envuelve todos los órganos y funciones de nuestro cuerpo, y con miserias y sin esperanza convierte á sus víctimas. ¿Qué palabras de alabanza no tendremos al hablar de una medicina que la corrige y destruye? Podremos entonces admirarnos de que la persona que se ve restituida á su vida y salud se preste (aun repugnándolo) á que todo el mundo conozca ese medicamento?

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de éste remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco 14, Reales, Frasquito, 8 Reales.

GURREA, Cirujano-Dentista.
Portales 36. Platería de Sra. viuda de Gurrea

Catarros pulmonares crónicos.
(Desconfiar de las imitaciones)
Dictamen del Dr. D. Juan Lizarraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre he usado la «Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao» de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los catarros pulmonares de estado crónico.
Pamplona 21 de Julio de 1885.
Dr. JUAN LIZARRAGA AITRAN.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé Nasalina**, que prepara el DR. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

EMPRESA ARRENDATARIA de CÉDULAS PERSONALES

Se advierte al público que muy en breve procederá esta Empresa á cobrar las cédulas personales por la vía ejecutiva á todas las personas que estando obligadas á ello no se hayan provisto de dicho documento ó lo hayan adquirido de clase inferior á la que le corresponde, por lo que se hace saber, que los que se encuentran en estos casos pueden proveerse ó verificar el cargo con recargo, pero evitando los gastos que ocasionan los expedientes y las molestias naturales.
Las oficinas están establecidas en todos los pueblos, cabezas de partido, y los de zona, Alfaro y Corvera.
Esta Empresa admite proposiciones para desempeñar el cargo de Agentes ejecutivos de algunas zonas que resultan vacantes.

DOCTOR N. CILLA

Especialista en enfermedades de la piel
Horas: De 11 y media á 1.—Calle Mayor, 157

La pat tiene sus victorias.—El comandante general de la plaza fuerte de Hiest en Virginia, E. U., según dice el periódico de aquella ciudad, escribe que el último remedio que le ha causado alivio en su severo reumatismo fué la excelente preparación Neuralgine.
(Véase el anuncio 4.º plana)

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad A BASE DE de esta pasta sobre los otros bombones **ALQUITRAN** y pastillas ha sido recomendada por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUR.

D. E. GONZALEZ

Cirujano Dentista

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas. Empasta, orifica y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entresuelo y Sagasta 23 —Logroño

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 9—1 m.

Se ha aplazado para el lunes el Consejo de ministros en vista de que el señor Sagasta considera muy probable que se plantee la crisis, en cuanto estén reunidos los ministros.

Mañana se esperan noticias respecto á la solución que hayan tenido las diferencias entre el general Martínez Campos y el Sultán, respecto á indemnización, siendo preciso reunir al Consejo lo más tarde el lunes.

Insistese en que dimitirán los señores Puigcerver y Maura: el señor Gamazo continuará en el ministerio, representando su cuñado la tendencia á la que se perjudica para no convertir en derrota la salida del señor Puigcerver.

También dimitirá el director general de Comunicaciones señor Monares.

Es completamente inexacto el rumor que ha corrido en la Bolsa de haber sido atacado de un síncope el señor Sagasta.

El presidente del Consejo no ha tenido novedad.

El Gobernador de Barcelona señor Larroca, ha sufrido un recargo. Los médicos celebraron consulta, acordando extraerle el proyectil que tiene incrustado en el maxilar.

En los círculos extranjeros de Tánger, siguen opinando que la actitud del Sultán, no es tan favorable á España como se ha dicho.

Insisten en que el Sultán buscará cualquier pretexto para alargar el asunto, no dando ninguna solución definitiva.

Añaden que esto debe conocerlo el Gobierno, como lo comprueba el hecho de haberse dado contraorden al trasporte «Legazpi» á quien se mandó ir á Mazagán á llevar el correo, siendo el destinado á traer los equipajes de la embajada.

El Gobierno niega que tenga noticias de esas dilaciones, en las que no cree.

Otras noticias aseguran que terminada la misión de la embajada el general Martínez Campos prepara su viaje de regreso. Ha fallecido el general Sanchez, víctima de la pulmonía que padecía.

El ministro de la Gobernación ha terminado las bases del proyecto de ley especial para castigar á los anarquistas. Estas bases serán leídas en el próximo Consejo de ministros, en el cual quedarán aprobadas.

La comisión del grupo agrícola de la Cámara francesa que trabaja para la supresión del régimen de depósitos especiales de vinos españoles, ha visitado al ministro de Agricultura, interesándole de los suprima.

También le ha visitado una comisión de la Cámara de Comercio de Burdeos, pidiéndole lo contrario.

Parece que se llegará á un arreglo, continuando los «entrepôts» pero siendo necesario justificar que en las mezclas que en ellos se hacen, entra una cantidad de vinos franceses.

El tipo no se ha fijado, pero se cree será la mitad.

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y Maura; asegúrase que el ministro de Ultramar consultó al Presidente las instrucciones que podían darse á nuestro embajador en París para que procurase vencer las dificultades que oponen Francia á la aceptación de productos franceses en las Antillas.

El señor Pidal ha recibido cartas de los asturianos que ingresaron en el partido liberal á la muerte del conde de Toreno, manifestándole que están dispuestos á volver al partido conservador.

Se han recibido en el ministerio de Estado los pliegos del general Martínez Campos referentes á la primera conferencia con el Sultán en la que se trató de las condiciones que establecía España para el arreglo.

Según las noticias oficiales, el Sultán mostró las mejores disposiciones en favor de España.

En cuanto á la indemnización parece que fué reconocida en principio por el Emperador tal como la pedía España, pero le pareció la cifra demasiado alta á causa de la gran miseria por que atraviesa Marruecos, creyendo imposible que en el Riff ni en el resto del imperio pueda recaudar la cantidad que se le pide y la necesaria para las atenciones corrientes.

Con objeto de dar una solución más rápida al asunto, se acordó someter esta cuestión á la decisión del primer ministro El Garnith, con quien tratará el general Martínez Campos directamente este asunto. Después confirmará el Sultán el acuerdo que se tome.

La política está en calma, el conflicto con Navarra sigue en el mismo estado: ignórase la decisión que tomará el señor Gamazo, aunque se asegura que la ha consultado con el Consejo de ministros.

Los valores públicos siguen mejorando; los francos están á 22'40. En el Bolsin ha quedado el perpétuo interior á 67'95.

EL SUBMARINO
Sastrería y Camisería

RAMON PONS

Gran surtido en pañería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, núm. 4

OBRAS NUEVAS

Explotación escandalosa.

Historia del laudo dictado en el testamento del Excelentísimo señor Duque de Satorra, por los señores Gamazo y Azcárate y voto particular del señor Montero Ríos.—Nulidades y errores que contiene.

DOLORES, POR BALART

Se hallan de venta en la Encuadernación y Centro de Suscripciones de Carlos Gil, Mercado, 45, Logroño.

VINO DE COSECHERO

Se vende á 4 pesetas Cántaras. Villanueva, 33, Casa de don Emeterio Cabello.

BARBUDAS

Se venden 20.000 ó parte de estas, de monetal, dos años, superiores. Diríjase á Estanislao Martínez, calle de Soria, número 1, Logroño.

LORO

Se vende un magnífico loro en la calle de la Compañía núm. 3.

SUSTITUTOS

Se admiten licencias absolutos y reclutas disponibles de las Zonas de Logroño, Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria y Guadalupe. Para sus ajustes y condiciones diríjase á D. Faustino Bribea, Muro de las Escuelas, número 29, principal.

ANUNCIO

Habiéndose estraviado en la noche del 22 de Enero último, desde el pueblo de Muro de Agnás, á la estación del ferrocarril de Loiosa, un canasto de hoja de lata, conteniendo dos inscripciones intrascribibles y un resguardo de la 3.ª parte del 80 por 100 de propios, se suplica á quien lo hubiese encontrado se sirva devolverlo á esta Redacción ó al Alcalde del citado Muro de Agnás, quien le gratificará.

HUÉSPEDES En la calle de la Compañía, núm. 3, se reciben toda clase de huéspedes y pupilos á precios convencionales.

CABALLO Se vende uno de seis años, y siete cuartas de alzada.—Dirá por menor Polcarpo Brea, calle de Soria, taller de Marrodán

SUSTITUTOS

Se necesitan licenciados absolutos y reclutas disponibles de las zonas de Logroño, Burgos, Huesca y Teruel, en la Agencia general de quintas de D. Juan Inarado, en Zaragoza.

En Logroño dará razón D. Manuel de la Calle, Muro de San Blas, núm. 12, entr.º.

AÑO CRISTIANO

Se vende uno con preciosas láminas, en buen uso y perfectamente empastado. En esta Administración informarán.

Ama de cría

Hay una de 24 años, casada, con leche de 8 meses que de sea criar en su casa, en Viguera. Informarán, Barriocepo 1

Venta de una casa

Se vende una en tres mil pesetas, próxima á la calle de Villanueva, al contado ó á plazos, según convenga al comprador: Diríjase, Muro de las Escuelas, número 21, principal.

PURO ZUMO DE UVAS

VINO DE RIOJA
Botella de tres cuartos de litro
50 céntimos
ABONO POR LA BOTELLA 20
Cerveza «La Cruz Roja»
VENTA EN BARRILES Y BOTELLAS
AGUA DE SELTZ, APERITIVOS
LA BARCELONESA PONS
Mercado, 46 y 48. (Portales)

APRENDICES

En la imprenta de este periódico, se necesitan dos, de buenos antecedentes, y de 14 á 16 años.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del Comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

CASAS

Se venden tres una en la calle Mayor construida á la moderna, que renta seis por ciento libre, otra en la del Puente, número 5, y otra en la Ruavieja número 9, (frente á la fuente de Terrazas). Para informes diríjase al almacén de muebles de D. Julian Lacalle, Sagasta, núm. 16.



DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor: empleando anestésicos infalibles.
Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

TIENDA

Se arrienda una en Portales, núm. 28.—Informarán en la misma casa, piso principal.

LA BRITÁNICA

Camisería de la V.ª de M. Medrano

Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 22, entresuelo. Esquina al Muro de las Escuelas.

Á LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas el precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Viuda de H. ARZA
COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO.
Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al por menor, Sagasta, 5.

Nuevo establecimiento de Sastrería

DE **NEMESIO IBAÑEZ**
Calle del Mercado, número 120, principal

SUCURSAL DE LA DE BILBAO
El lema de esta casa es, dentro de la bondad de los artículos, **Economía, elegancia, gusto y prontitud en los encargos.**—Para señores Sacerdotes y demás órdenes monásticas hay un completo surtido en todo lo concerniente al ramo.

INSTITUTO HIGIÉNICO DE LOGROÑO

Vacuna fresca todo el año

TONELERIA BORDELESA

Bordelesas y cuarterolas á precios baratos.

Diríjase á G. Sabouriau, Haro, (Rioja)

ANUNCIO

En el vivero municipal, sito en el término del Bado, se hallan de venta: plátanos, de olmo, plátanos, chopos y acacias.
Para precios, enténdese con el sobrestante don Laureano Martínez, que habita Muro de las Escuelas, número 20, duplicado.

BIBLIOTECA PÚBLICA

Se dejan para leer las obras que marca el catálogo á domicilio por dos pesetas al mes
Taller de Encuadernación y Centro de suscripciones de

CIPRIANO GARCIA
Mercado, 140, (frente al ayuntamiento)
NOTA.—Se exigirá depósito tan solo á las personas desconocidas. Pídase el catálogo

LEÑA DE OLIVO

Se vende en la calle de Cabañeta, número 37, frente á la casa de D. José Goré, á 6 y 7 perras arroba, equivalente á 11'50 kilos y al que lleve de 6 arrobas en adelante se servirá á domicilio.

Dependiente de barbería.

Se necesita uno para esta capital que sepa su obligación
Calle de Mercaderes, núms. 16 y 18 dearán razón.

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las
Señoritas Martínez Zaporta
Mercado (Portales), 112
LOGROÑO.

Gran almacén de maderas

de todas clases, de **ALEJO ALDAZABAL**
Muro de la Penitencia
junto al Café del Siglo.—LOGROÑO.

ACEITE

Se vende de la cosecha de Patricio Saenz, á 20 pesetas, los 16 litros y 13 centilitros, equivalentes á la cántara.—Travesía de San Juan, 15.

ÁRBOLES FRUTALES

de todas las clases
Los especiales melocotones y pavos ingeridos en arañón.—Diríjase á Hermenegildo Romeo, en Ricla (Aragón).

MARIMOLEJO
AGUA MINERAL-BENEFICIA
RECOMENDADA
por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarrros del estómago, Catarrros vesicales é intestinales, Bilio.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cólicos nerviosos y espásticos.—Cálculos y acedías.—Cálculos biliares.—Distosias acuturas.—Anemias.—Glorias.—Aneurismas cardíacos.—Pesadez del estómago.—Dispepsias crónicas.—Insipiditas.—Convulsiones de niños graves y de intermitentes trémulas.—Rumormientos y espasmos de la piel, según su origen, etc.
Se venden en todas las farmacias.
TEMPORALIDAD ESPECIAL: Desde el 1.º de Abril al 31 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Noviembre.
PASA FRENTE Y ANDA ANTES, DESPUÉS DE COMER, EN LA ALMORZA Y CENA, EN EL TRABAJO (SOL).

Manifabrics de la Oca
Pedidos á D. VICENTE GANGUITA
Género inimitable
En la Fábrica de Haro, á 10 reales.
Base de 6 arrobas, puesta en la estación
DE CAL-HIDRAULICA
GRAN FABRICA
Imp. de LA RIOJA.

Gran Almacén de Cerería y Ultramarinos

RUFINO PÉREZ (Ojolindo)

Calle de San Blas, número 3,
LOGROÑO.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

'VICTORIA' de mi invención

Bulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Raílas, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES

de hierro MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vile, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.
Calle de las Bellezas, números 1, 2 y 3 esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12. EN LOGROÑO

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

Domingo Viguera y Comp.

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albéricoques, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castanos de Indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Mispeleros, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cinco; Higuera, cuatro; Arboles frutales de pascu y adorno; Rosales insertos; Vides de varias clases y variedades en Setos.—PRECIOS REDUCIDOS.
Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de insertarse, advirtiéndose que todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le dá la forma más apropiada á su naturaleza y yonclión.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado Sódicas, Hiposulfitadas. Base purgante, NaO. SO IO gHO. gr. 227. Depurativa NaS gr. 00 499. Únicas en su especie. Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existe otra agua sulfurada sódica que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exhalaciones de terrenos salinos.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antherpélicas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de la acción más y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 3 diplomas de honor.—Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África, y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Alicia, de t/s. 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500

Salen del Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Segua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	el 31 de Enero
Habana, Matanzas, Cardenas, Calbarien, Segua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	el 7 de Febrero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Hugo	el 14 de "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Enrique	el 21 de "

Los magníficos vapores 'HUGO' y 'ENRIQUE' convenientemente habilitados admiten pasajeros de S.º á los siguientes precios:
Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185, y Cienfuegos 195.
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER

LA GRAN BRETAÑA ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3 Plaza del Mercado UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, zillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.
Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratuito domicilio, estación y paradores.
NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

ESTOMAGO ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos, ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.
Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Pontífice, 31.—Barcelona.
Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.
Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

En dicho establecimiento se acaban de recibir los siguientes artículos, todos frescos y clases superiores: Quesos (primer escaparate en la capital) de Bola, Crema de la crema, Roquefort, Porsalut, Gruyere, Chester, Bric, Nata, Crema fina, Camembert (grandes y chiquitos).
También se ha recibido inmensa variedad en licores finos: Chartreuse legítimo, Benedictine de Fecamp. Completo surtido en botellas de Jarabes de todas clases. Legítimo Marie Brisart, botellas de uno y de medio litro: Pam, legítimo de Lamolia, Ginebra legítima de La Campana, champagne Carta blanca, Moet y Chandon, Viuda de Olicot; cognac Martell legítimo; Cafeona en botellas de uno y de medio litro.—Completo surtido en carnes y pescados del reino y extranjeros cornef beuf, cabeza de jabalí, mantequilla legítima de Flandes, salmón, langosta, lomo con guisantes, cordero, liebre, conejo, gallina, perdices, codornices y otros muchos que no se enumeran. Legítimos chorizos de Pamplona y del país. Superiores salchichones de Vich. Depósito de conservas de la acreditada fábrica de los señores Trevijano é hijos de Vista Alegre. Las más frescas Mantecadas de Astorga y Mantecados Latijar.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TES
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20
MADRID

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 60 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variedades ferreas, las **ESCROFULAS**, el **VENERELO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HIGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y males humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
—VENTA AL POR MAYOR—
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.



NEURALGINE
GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías.
Trade Mark Registered
St James Laboratori.—Eastllev

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de

DOMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA

hijo y heredero de Félix Ruiz y Diez, de VALDA
Premiado en la exposición logroñesa el año 1880
Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.
Representantes en Logroño: señores Julio y Amelia, calle de la Compañía, número 10, quienes darán Catálogos y condiciones. También se dan Catálogos en la A. de N. de La Rioja.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS
Al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que en más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Taller de encuadernaciones y suscripciones DE

CIPRIANO GARCÍA

Calle del Mercado, 140.—Logroño
Esta casa se encarga de recoger y entregar á domicilio cuantos trabajos se le encomienden en todos los pueblos de la provincia.
En el mismo establecimiento se encontrarán toda clase de obras por suscripción ó á plazos. Se completan las que no lo estén, continuando cuantas suscripciones se hallen en suspenso.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: Calle Olzaga, núm. 1 (PASO DE RECOLETOS) MADRID
GARANTIAS
Capital social efectivo Ptas. 12000000
Primas y reservas 40697980
Total..... 52697980
Esta gran Compañía nacional asegura sobre incendios y sobre la vida.
Representantes en esta provincia: Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9; Haro, á don Gregorio Ochoa agente en Logroño Muro de San Blas, número 18, 2.º á don Pedro Bincon, agente en Calahorra; á D. Ignacio Sáenz, en Santo Domingo y en Nájera, á D. Juan Pérez de la Torre

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Radialas Gómez
Se confeccionan trajes al precio de 80 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Cruz).
NODRIZAS
Hay una casada de 28 años con leche de ocho meses habiéndosele muerto la criatura de garrotillo, que desea criar en su casa. Informará en la calle de Herrerías, núm. 43.
Para casa de los padres de la criatura y en Logroño ó fuera, hay una disponible de veintidós años, primeriza, leche de siete meses.—Ruavieja, 44, 2.º, informará.
Hay una casada, primeriza, de 25 años, con leche de 20 días, que desea criar en su casa en Viana.—Informará la Goya la fresquera en Logroño.
Hay una primeriza, con leche de doce días, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura.—Informará calle de San Gil, 18.
El que desee una nodriza, de leche fresca, casada, de 25 años de edad, para criar en casa, puede dirigirse á Faustina Martínez en Alcañadre.
Hay una de 30 años que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura.—En la calle de San Agustín, 1, 3.º, informará.
Para casa de los padres de la criatura, hay una de 20 años, con leche de 6 meses.—Preguntar por la señora Petra, Laurel, 31.
Hay una con leche de un mes que desea criar en Fuenmayor.—Informará en Logroño en la calle de Herrerías, número 55, 1.º

ENFERMEDADES SECRETAS
BLENORRAGEAS
GONÓRRICAS, FLUJOS BLANCOS, ETC., ETC.
Curación pronta y radical con las cápsulas empépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro de la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y en las principales de España.
Se remiten por correo anticipando su valor.—Depositario en Logroño: D. Dionisio Perea.

ALAMBIQUE
Se vende uno, con calentador, y demás útiles, en buenas condiciones.
Dirigirse á Campo y Compañía, Cenicero.